

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 32
(Noviembre 30, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:16 horas con el registro de 303 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se dispuso la lectura al orden del día.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con el que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 181 Aniversario del Natalicio de Francisco Zarco Mateos, que tendrá lugar el próximo 4 de diciembre a las 9:00 horas. En su oportunidad se designará a una comisión para asistir al acto cívico, en representación de la Cámara de Diputados.
 - Declaración de la Reunión de la Comisión de la Internacional Socialista para una Sociedad Mundial Sostenible. Remítase a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Relaciones Exteriores; y Especial sobre Cambio Climático para su conocimiento.
 - Del Gobierno del estado de Jalisco, con el que remite contestación del Secretario General de Gobierno del Estado, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los actos de intimidación y hostigamiento hacia los defensores de los poblados afectados por la construcción de la presa el Zapotillo en Jalisco. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Cinco, con los que remite contestaciones del Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a: la asignación de recursos al municipio de Cananea en el Programa de Empleo Temporal; la conservación de especies en categoría de riesgo y el combate de la venta ilegal en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí; la publicación del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Guanajuato; la conservación de la vida silvestre, a través de las Unidades de Manejo Ambiental; y a la emisión de una Norma Oficial Mexicana que regule el cierre de operaciones de las Minas en México. Se remitieron a la Comisión de Economía; y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respectivamente para su conocimiento.
 - Tres, con los que remite contestaciones del Coordinador General de Política Sectorial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a la expedición del Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Julio de 2007; a la Declaratoria de Desastre de las comunidades de Santa María Tlahuitoltepec y de Villa Hidalgo Yalalag; y a la declaratoria de desastre, para los 166 municipios del Estado del Oaxaca afectados por las lluvias. Se remitieron a la Comisión de Pesca; y a la Comisión de Gobernación, respectivamente, para su conocimiento

- Dos, con los que remiten contestaciones del Coordinador de Asesores del Secretario de Economía, a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a la organización de eventos para enlazar a los proveedores nacionales de insumos y servicios con los productores de bienes y servicios finales, como vía generadora de empleo; y a las importaciones en el sector lechero del país. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- Con el que remite contestación del Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la conservación de la población de Totoaba, en el alto Golfo de California. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento para su conocimiento.
- Con el que remite contestación, del Director General de la Comisión Federal de Electricidad al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las solicitudes de Declaratoria de Desastre que presenten los diversos municipios que se encuentran en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Jalisco y Nayarit. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Con el que remite contestación de la Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la protección, evaluación y remediación de las aguas del Golfo de México, por el derrame petrolero. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Con el que remite contestación de la Subprocuradora de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los niveles de contaminación de la Cuenca Alta del Río Santiago, Jalisco. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.
- Con el que remite contestación del Jefe de la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las medidas conducentes para que Pemex reduzca el precio del gasóleo, del gas LP y del gas natural, en el Estado de Chihuahua. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Con el que remite el Informe de la Evaluación en materia de diseño del Fondo para la Reconversión de Sectores Productivos de las industria Textil, Vestido, Calzado y Juguetes (Fondo Reconversión). Se remitió a las Comisiones de Economía; y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Con el que remite el Informe sobre la Situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2010. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social, para su conocimiento

- Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Ileana Rivera Muciño, Iván Joel Adrián Espinosa Hernández, Patricia Simpson Valadéz, Miriam Vera López, Alma Rosa Soto González, Patricia Frías Moreno, Cecilio Miguel Montero Marín y Juan Carlos Zúñiga Flores, puedan prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América, del Reino de los Países Bajos, de la República Islámica de Irán, en México y en el Consulado de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León, respectivamente. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Del Poder Judicial de la Federación:
- Con el que remite el Informe Semestral de labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, correspondiente al periodo del 1º de junio de 2010 al 15 de noviembre de 2010. Se turnó a la Comisión de Economía.
- 5) En el capítulo de agenda política, se abordaron los siguientes temas:
- En relación con la represión y persecución política de ejidatarios de la comunidad de Xolotepec, Municipio de San Diego Anaya de Hidalgo; realizó comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.
 - En relación con el mensaje del Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, referente a los 10 años de gobiernos emanados del Partido Acción Nacional, realizaron comentarios los diputados César Augusto Santiago Ramírez, del PRI, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Carlos Alberto Ezeta Salgado, del PVEM, José Narro Céspedes, del PRD, Arturo García Portillo, del PAN, Carlos Flores Rico, del PRI, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PRI, Agustín Guerrero Castillo, del PRD, César Octavio Pedroza Gaitán, del PAN, Sebastián Lerdo de Tejada, del PRI, realizó comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Alejandro del Mazo Maza, el PVEM, Emilio Serrano Jiménez, del PRD, Julián Francisco Velázquez y Llorente, del PAN, Omar Fayad Meneses, del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, del PT, Víctor Manuel Báez Ceja, del PRD, Kenia López Rabadán, del PAN, y David Penchyna Grub, del PRI.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 952 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
 2. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ma. de Jesús Aguirre Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
 3. Que reforma el artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
 4. Que reforma los artículos 41, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 5. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; de la Función Pública; y de Justicia.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Rafael Pacchiano Alamán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia.
9. Que reforma el artículo 71 de la Ley General de Población, a cargo del Dip. Eduardo Ledesma Romo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
10. Que reforma los artículos 4ºA, 6º y 9º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
11. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
12. Que reforma los artículos 22, 38 y 65 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Cora Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
14. Que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía; y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
15. Que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Fayad Meneses, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
16. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

17. Que reforma y adiciona el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Armando Jesús Báez Pinal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia.
 18. Que reforma los artículos 9º de la Ley de Asistencia Social, 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y 7º de la Ley General de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Janet Graciela González Tostado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables.
 19. Que adiciona un artículo 343 Quintus al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia.
 20. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del Dip. Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de la Función Pública.
 21. Que reforma los artículos 1º y 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a cargo del Dip. Gerardo Del Mazo Morales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia.
 22. Que reforma el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
 23. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diversos diputados integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la SCT y a la COFETEL, realicen las acciones pertinentes a fin de autorizar la trasmisión de la estación de radio "Radio Universidad" en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, a cargo del Dip. Maurilio Ochoa Millán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones.
 2. Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que se declare la Plaza de Toros México como monumento artístico y patrimonio cultural y urbano del Distrito Federal, a cargo de la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó el Primer Resolutivo a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, y el Segundo Resolutivo a la Comisión del Distrito Federal.
 3. Por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realice las acciones necesarias para el rescate de los Bosques de Chapultepec y de San Juan de Aragón, a cargo de la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.

4. Por el que se solicita la recuperación y preservación del predio denominado “Pensil Mexicano”, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a cargo de la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.
5. Por el que se solicita a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta Soberanía, establezca mesas de trabajo para regular y prohibir, en su caso, la aplicación de los métodos de minería de tajo a cielo abierto y lixiviación, a cargo de la Dip. Wendy Guadalupe Rodríguez Galarza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
6. Por el que se exhorta a la SEP y a la SHCP, fomenten la cultura empresarial entre los jóvenes, a cargo del Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos; y de Hacienda y Crédito Público.
7. Relativo a la libertad de tránsito de ciudadanos en el estado de Michoacán, a cargo de la Dip. Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.
8. Por el que se exhorta a la CNDH, al Procurador de Justicia del estado de Sinaloa, al Poder Judicial, al titular de la Delegación de la STPS y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado, investiguen, sancionen y reparen el daño por el siniestro ocurrido en la tienda COPPEL, sucursal Hidalgo de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a cargo de la Dip. Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos; y de Trabajo y Previsión Social.
9. Por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que a través de su Secretaría de Finanzas, así como a la ALDF, reciban a los representantes de los Pedregales de Coyoacán y ajusten el impuesto predial, a cargo de la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.
10. Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Yucatán y a sus autoridades educativas y culturales, a reforzar, apoyar y articular acciones de preservación, difusión y enseñanza de la lengua maya, a cargo del Dip. Gerardo Del Mazo Morales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se Turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
11. Por el que se exhorta a la PROFECO, tome las medidas necesarias para resarcir a los usuarios que compraron boletos del Grupo Mexicana, vigilando que la empresa reembolse todos los gastos en que incurrieron los consumidores, con el fin de protegerlos integralmente de los daños causados por la quiebra, a cargo de la Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se Turnó a la Comisión de Economía.
12. Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Relaciones Exteriores, analicen la posibilidad de establecer consultas entre los parlamentos de México y Japón, y se nombre a los diputados que representan a esta Soberanía para formalizar los intercambios en materias como economía, política, cultura, medio ambiente, educación, fiscal, legal, industrial y/o aquellas que sean de principal interés para ambos parlamentos, a cargo del Dip. Jorge Alberto Juraidini Rumilla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 8) Se formuló excitativa a las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Economía, a solicitud del Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- 9) La sesión se levantó a las 15:55 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 02 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.